

los expedicionarios (18 y 25 de octubre de 1895). Se comentó también que muchos de los que se embarcaron eran menores de edad, fácilmente influibles por la propaganda patriótica. Las alarmas fueron mayores en la tercera expedición; el *Ciudad de Cádiz* que la transportó hubo de retrasar su partida cuatro horas hasta localizar a seis menores reclamados por sus padres. *El Correo* contestó la imputación señalando que «la mayor parte [de los expedicionarios] son mayores de edad, y si va algún menor, va con el consentimiento de sus padres» (4 de febrero de 1896). Algunos pudieron enrolarse huyendo de complicadas situaciones laborales o familiares. Hubo cerca de una docena de casos de abandono familiar en la primera expedición, según datos de *El Correo*. Uno de ellos fue el de Antonio Díaz Solera, que abandonaba cinco hijos, anémicos, el mayor de diez años, y esposa a la que faltaban días para dar de nuevo a luz (20 de agosto de 1895).

No fue un arrebato impremeditado lo que llevó a los voluntarios a Cuba, y el huir de situaciones familiares o personales difíciles o la impresionabilidad de carácter de los más jóvenes justificó el embarco de tan sólo una minoría. Tampoco es probable que muchos lo hicieran por acogerse a los beneficios del indulto. En primer lugar, como señala Palazón Ferrando (1995, pp. 46-52), un buen número de los afectados había emigrado precisamente para evitar ser llamados a quintas. En Sudamérica estaban totalmente fuera del alcance represor de la ley española y únicamente se arriesgaban a caer bajo ella si decidían retornar al país mientras estuvieran en edad militar. En todo caso, *El Correo* calculó que sólo el 25 por ciento de los que fueron en la primera expedición eran indultados (25 de octubre de 1895).

Los que no fueron donaron a España su dinero, más que la dádiva de lo superfluo, si no llegó en todos los casos a ser el sacrificio de lo necesario. En números redondos, se recabaron para la causa patriótica más de cuatro millones y medio de pesos moneda nacional, que dividido por los doscientos mil españoles residentes en Argentina suponen una contribución per cápita de 22,5 pesos. Las listas de donantes y las cantidades satisfechas aparecían en la primera página de *El Correo*, lográndose así estimular patriótica emulación entre los residentes a la vez que se aseguraba transparencia en la administración de los fondos. No se registró, sin embargo, ningún caso de alguien al que se acusara, siquiera fuera indirectamente, de no donar. Tan extraordinaria manifestación de amor a la Patria no se produjo tampoco, por lo que se puede deducir de la lectura de la prensa, por presiones o engaños. La única razón que justifica el que se produjera es la misma que los protagonistas dieron: el patriotismo.

Por supuesto que en el Río de la Plata coincidieron una serie de circunstancias tanto de orden interno a la colectividad como de orden externo que hicieron posible la realización de este esfuerzo patriótico. Se contaba, en primer lugar, con una inmigración cuantitativamente importante, con una extensa tradición asociativa y una élite comercial e intelectual de valía. En 1895, la colonia del Plata juntaba el 52 por ciento de todos los españoles residentes en América, el 71,6 si descontamos los que vivían en Cuba y Puerto Rico, entonces «territorio nacional» (Palazón Ferrando, p. 33). Dentro de Argentina, la española era la segunda en volumen, tras la colectividad italiana. En términos absolutos, el número de españoles en Buenos Aires se había duplicado entre 1887 y 1895, aumentando de 39.600 a 80.400; en este último año, el 58,4 por ciento de ellos vivía en el centro de la ciudad (Fernández, 1991, pp. 65-68). La situación específica argentina, que había superado ya las crisis económica y política de principios de los noventa, hizo posible la extracción de tan importantes cantidades de dinero.

Por otro lado, la inserción española en la sociedad argentina no estaba exenta de tensiones, a nivel popular manifestadas en el uso del despectivo que con más frecuencia se les aplica: *gallego*, con connotación de torpeza, atraso, falta de luces. La guerra de Cuba no hará sino exacerbar estas tensiones, al chocar la visión hegemónica argentina de los insurrectos como libertadores de un país americano de la opresión colonial, con la visión hegemónica en la colonia de los insurrectos como simples filibusteros atacando con el apoyo de los antiguos esclavos la integridad territorial de España. Con la atención de la diplomacia argentina en el contencioso fronterizo con Chile, el Poder Ejecutivo se limitó a observar la más estricta neutralidad, haciendo cuanto estuvo en su mano para apaciguar los ánimos levantiscos de los españoles sin coartar totalmente el derecho de reunión consagrado en la Constitución. La colectividad, como todas las emigrantes en todos los países, ya de por sí con tendencia a cerrarse en sí misma y a añorar e idealizar la Patria que tuvo que abandonar, se vio lo suficientemente hostigada como para estimular sus mecanismos de defensa, pero sin que su libertad de actuación quedara coartada. Esta situación, lejos de sofocar su entusiasmo, lo enardeció aún más.

Tales circunstancias hicieron posible el esfuerzo humano y financiero realizado, pero la fuerza desencadenante de todo el proceso no fue otra sino el aludido patriotismo, una ideología patriótica que compartía toda la élite de la colectividad y que hábilmente supo transmitir a la masa de la colonia a través de la prensa y las instituciones.

V. El amor más sagrado, el amor a la patria

Está dividida esta élite entre un sector dominante republicano y otro monárquico, éste a su vez con un ala tradicionalista relativamente fuerte. Todos comparten, sin embargo, un mismo concepto de Patria; no sólo lo comparten sino que se emulan, retándose a ver quién puede levantar más alta la bandera porque, como bien se dijo en el mitin de Rosario de 11 de abril de 1896, «tratándose del bien de la Patria no puede haber entre nosotros rozamientos ni conflictos, a no ser por exceso de celo». Mantienen todos los mismos criterios en cuanto a la importancia que tiene la defensa de la integridad territorial de España, en cuanto a la naturaleza del conflicto cubano y en cuanto al mismo concepto de Patria y la sacralidad que envuelve todo lo relacionado con el amor a la Patria, al que el amor a la familia debe quedar subordinado.

Para todos ellos, las posesiones de ultramar no eran colonias sino provincias, tan parte de España como las Canarias o Cataluña. Esta creencia fue compartida en ultramar por *peninsulares* y autonomistas y en la Península por carlistas, conservadores, liberales y republicanos de todo tipo. La total autonomía para Cuba que reclamaban los federalistas de Pi y Margall no dejaba de ser la misma que reclamaban para Canarias, Cataluña y demás regiones, como apuntará *El Eco* de 20 de agosto de 1895. La idea es desarrollada por la élite intelectual de la colonia. Gonzalo Segovia, presidente de la Patriótica, en su discurso en la plaza Eúskara la resumió en esta frase: «Nuestro corazón está en España, y más que en España, en Cuba, que no es América, que es España». Cuba no es una posesión, es una parte de España, es un miembro de ese organismo que es inconcebible que se pueda dejar arrancar sin lucha a muerte, como nadie se dejaría arrancar sin lucha un brazo. «Desmembrar» es la palabra clave que se utiliza cuando se quiere representar este concepto: «si se quiere desmembrar nuestro territorio, sucumbamos antes de consentirlo», se lee en el manifiesto de la Patriótica de 21 de agosto de 1897. Desde este punto de vista, «Cuba libre» es obviamente una contradicción en los términos, es como decir «brazo libre». «Cuba libre» es una blasfemia para los más religiosos, una obscenidad para los más liberales, en todo caso una expresión a evitar en letras de molde y que es a menudo sustituida por eufemismos como *Cuba liebre*, *Curva libre*, *Cubita libre* o, en lo que se interpreta como una rendición más exacta del sistema fonológico de los mambises, *Cubita libe*.

La naturaleza del conflicto en Cuba se deriva directamente de lo anterior. Los cubanos son españoles y por lo tanto están del lado de la Cuba española; los insurrectos no son cubanos (porque los cubanos son españoles)

sino filibusteros blancos pagados con dinero que los yanquis suministran con fines expansionistas. A las órdenes de estos filibusteros operan, tea y dinamita en mano, «negros, mulatos, grises y demás colores», hordas salvajes que no constituyen propiamente ejército y a quienes, por tanto, conceptos tales como honor les son desconocidos. Echando mano a tópicos racistas, se animaliza al enemigo: «Parecen micos por la forma de brincar que tienen y loritos por la jerga con la que se explican y los gritos que dan», escribe un voluntario (*El Correo*, 11 de junio de 1896). En todo caso, no se está oprimiendo a un pueblo que quiere ser libre, sino llevando la luz de la civilización a hordas salvajes.

El concepto de Patria es piedra de toque que marca la diferencia entre pueblos civilizados y hordas salvajes que todavía no han alcanzado ese estadio. La horda no puede elevarse, por encima de los intereses de la familia biológica, a la contemplación de la familia grande, de la Patria. Sólo los civilizados pueden. Y de entre los civilizados, nadie como los españoles con una historia en la que el patriotismo figure tan prominentemente desde hace tantos siglos: Numancia, Sagunto, etc. En el mitin de Rosario se dijo: «Es en nosotros cualidad de raza el amor a la Patria, que es en lo humano el más grande, el más sano, el más sublime de los amores». Puede haber divergencias menores al respecto entre tradicionalistas y anticlericales, pero ambos coinciden en el punto esencial, a saber: que el amor a la Patria es más sublime que el amor a la familia.

Para los tradicionalistas, por encima de la Patria sólo está la religión, pero siendo los lenguajes de la Patria y la religión tan coincidentes, bien se puede decir que la diferencia en jerarquía es mínima. Para el presbítero Francisco Suárez Salgado, defender Cuba española equivalía a defender la fe católica por un lado frente a los insurrectos, asesinos de curas y frailes y ladrones de cálices y patenas profanadas, y por otro frente al avance de las creencias japonesas en el Oriente y de las de «la Biblia yankee» en el Caribe. Ya perdido el poder temporal que antes permitía a la Iglesia participar en guerras justas, sólo quedaba ahora a los sacerdotes españoles en Argentina organizar las fuerzas y ofrecer su dinero; y llegado el caso, cuando ya su dinero se hubiera agotado, imitando a sus predecesores en la guerra de la Independencia, entregar los vasos de culto y, por último, la sangre (*La Voz de la Iglesia*, 23 de noviembre de 1896).

En el otro extremo del abanico ideológico de la colonia, para los republicanos anticlericales, la ligazón con el catolicismo desaparece, pero comparten con los tradicionalistas la misma relación entre los conceptos de Patria y familia. Altamente intuitivo, el concepto de Patria se expresa mejor a través de potentes imágenes que se repiten en discursos, en artículos, en